



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Inglés para la EBAU, celebrada en Cáceres a través de invitación a videoconferencia, el día 30 de noviembre de 2022.

Asistentes:

Coordinadores:

D. Gustavo A. Rodríguez Martín

D. Pedro Antonio Reyes Pastor

Miembros de la Comisión Permanente:

Amaro Álvarez, Eva

Blanco Pertegal, María del Mar

de la Coba Durán, Manuel Ángel

García Orioabala López, Fátima

Mesa Navarro, Rita María

Moreno Fernández, Antonia Isabel

Muñiz Menéndez, Antonio

Ortiz Fernández, Beatriz

Pizarro Seijas, Paloma

Rodríguez Recio, Irene

Rodríguez Estévez, Raquel

Romero de la Cruz, M^a Estrella

Romero Sánchez, Elena

Sánchez Pablos, Yolanda

Villegas Pérez, María Jesús

En el Seminario de Filología Inglesa de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres, mediante invitación a videoconferencia, siendo las 18:30h del día 30 de noviembre de 2022, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Inglés, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de los coordinadores.
3. Constitución de grupos de trabajo para la elaboración de exámenes de prueba.
4. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se da lectura al acta de la sesión del 26 de octubre de 2022 y se aprueba dicha acta por asentimiento.

2.- Informe de los coordinadores.

El coordinador de la UEx, Gustavo A. Rodríguez toma la palabra y, en primer lugar, da cuenta de lo que se sabe acerca de los cambios que podrán realizarse en la EBAU a raíz de los cambios legislativos que se prevén. No obstante, no puede ofrecerse información más allá de la que se ofreció en la reunión anterior, puesto que no se han extraído aún conclusiones de los grupos de trabajo en los que participan los coordinadores: Gustavo A. Rodríguez en el de coordinadores de universidades españolas, que se reunirán telemáticamente el 15 de diciembre del corriente; y Pedro A. Reyes en el seno del grupo de trabajo del Ministerio de Educación. En cualquier caso, se reitera que el modelo que se utilizará en las dos convocatorias de este curso académico será idéntico al del curso anterior.

3.- Constitución de grupos de trabajo para la elaboración de exámenes de prueba.

Se acuerda realizar cuatro exámenes modelo para ponerlos a disposición del profesorado de bachillerato a través de la web correspondiente. Para ello, se divide a la comisión permanente en cuatro grupos de trabajo, que tendrán de plazo hasta mediados de enero para entregar los documentos y que sean publicados tras la revisión y edición por parte de los coordinadores.

4.- Ruegos y preguntas.

Distintos profesores de la comisión permanente preguntan acerca de los criterios de corrección de la pregunta de redacción y su extensión máxima y mínima. En concreto, quieren saber si existe penalización para los alumnos por no ajustarse a las recomendaciones de extensión. Ambos coordinadores responden que los criterios de corrección tienen una naturaleza eminentemente cualitativa y que la extensión es un criterio muy secundario.

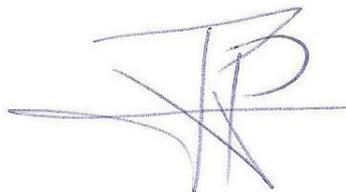
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:00 del día 30 de noviembre de 2022.

Fdo.: Gustavo A. Rodríguez Martín



Coordinador/a Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Fdo. Pedro Antonio Reyes Pastor



por la Secretaría General de Educación